

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 5 de enero de 2010

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, (Presidente) Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas), Óscar Pizarro (Vicerrector de Comunicaciones), y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Se excusan don Gonzalo Torre y don Héctor Altamirano.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Morosidad : Acumulada al 31 de diciembre: 19%
Al día de hoy: 24%.
- Proceso de Matrícula. Al 4 de enero había 110 alumnos nuevos matriculados, lo que significa un 67% más que el año pasado, a la misma fecha.

El Comité analiza las cifras por carreras:

- Auditoría. Se concluye que es necesario estudiar los datos y situación de la Escuela, como por ejemplo, los docentes, la infraestructura, etc. El Comité acuerda que se realice un estudio a fondo para tratar detectar las posibles condiciones que impiden el crecimiento de esta carrera.
- Educación Básica. Teniendo en cuenta la próxima acreditación, es muy importante analizar a fondo esta carrera. En relación a ello, el Comité acuerda que el proceso de Perfeccionamiento Docente deberá incluir metodología específica para impartir cursos tutoriales y/o tutorías para obtener una real ventaja demostrable de este sistema.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Sistema de certificación y habilitación. La División de Educación Superior del Mineduc está elaborando un sistema de certificación y habilitación de carreras, el que se aplicará inicialmente en las carreras de Derecho e Ingeniería Civil. Para ello está constituyendo una Comisión, con participación de la Corporación de Universidades Privadas, la que ha propuesto como representante a la señora Inés Aravena, Secretaria General de la Universidad Bernardo O'Higgins, con vasta trayectoria en el campo de la Educación Superior.

El Comité aprueba esta proposición.

El señor Rector elaborará las proposiciones para la reunión que sobre este tema celebrará la CUP.

- Año Académico 2009. Termina esta semana.
- Escuela Dagoberto Godoy. El ciclo de perfeccionamiento de profesores se inició esta semana.
- IRIDEC. La oficina de Registro Público del Centro de Experimentación e Investigaciones Pedagógicas efectuó nuevas observaciones, respecto de los programas de los cursos que impartirá dicho Centro, observaciones que se contestarán entre el 6 y el 8 de enero.
- Cursos modulares de Derecho. La matrícula se amplió hasta el próximo lunes en consideración a la publicación de los resultados de las pruebas recuperativas.
El VRA expresa que la verificación del número de 8 alumnos mínimo para impartir el curso se está llevando a cabo.
El Comité acuerda que el arancel pagado por aquellos cursos que no se impartirán por no alcanzar el número señalado de alumnos se devolverá a los interesados que se hayan matriculado por semestre completo. Luego, se pone término al contrato por cumplimiento de la condición (número de alumnos mínimo)
- Diplomado en Archivo y Ley de Transparencia. El VRA expresa que recibió el proyecto de este programa, el cual será analizado por el señor VRAF.
- Jornadas de Análisis Institucional. El señor VRA propone que, en preparación a estas Jornadas, las cuatro Comisiones informen al Consejo Académico en su próxima reunión.
- Jornadas de Gestión Universitaria. Tendrán lugar el 14 y 15 de enero. Concurrirán por UMC un equipo que se está integrando.
- Diplomado Teoría Política y Gestión Pública. Finalizó la semana pasada.
- Diplomado Internacional sobre Economía Social de Mercado. Se iniciará el próximo jueves a las 9.30 horas.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión

MMAA